

PROGRAMA FORMA JOVEN

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Coordina: Nieves Fernández Moya

Orientadora

IES RAFAEL ALBERTI

Curso 2016/2017

1. Situación actual del Centro.

Atendiendo a la definición que da la Consejería de Educación, el Programa FORMA JOVEN es un proyecto interinstitucional que inició su andadura en el curso 2001-2002 impulsado por la Junta de Andalucía. En él participan la Consejería de Salud, la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, ofreciendo el apoyo y los medios necesarios para su implantación y desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma. Este programa pretende acercar a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, asesorías de información y formación, asesoramiento, orientación y derivación a centros especializados cuando sea necesario, de forma individual y grupal, con el objetivo de desarrollar capacidades y habilidades de respuestas saludables, ante situaciones de riesgo o interrogantes que se presenten en esta etapa de la vida, para que ocio y salud sean compatibles.

Desde el centro se plantea este programa por ser un programa que lleva varios años desarrollándose en el centro, con valoración positiva por parte de la Comunidad Educativa.

El programa será coordinado por la Orientadora del Centro.

2. Objetivos.

En la actualidad el programa pretende incidir en los siguientes objetivos:

- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo-sexual.
- Promover una conducta equilibrada entre géneros.
- Informar sobre las consecuencias de las conductas mediadas por el alcohol.
- Contribuir al descenso de los accidentes de tráfico.
- Detectar y encauzar los trastornos alimentarios.
- Favorecer la convivencia y propiciar un espacio de negociación de conflictos, como la violencia, o la baja autoestima.

El objetivo del programa para este curso es acercar el centro de salud al centro educativo, dando a conocer el recurso al alumnado, así como crear espacios de reflexión sobre hábitos de vida saludables mediante charlas taller y celebración de efemérides. Igualmente se formará a alumnos mediadores de salud.

3. Participantes.

Participa la Comunidad Educativa pero concretamente el alumnado, los tutores de la ESO y FPB, y los participantes de los programas de coeducación y Paz.

4. Actividades.

Las principales actividades que se pretenden realizar son las siguientes:

- Talleres sobre nutrición e higiene para el alumnado de 1º de ESO.
- Talleres sobre educación afectivo sexual para el alumnado de 2º y 4º de ESO.
- Talleres de consumo de drogas para el alumnado de 3º de ESO.
- Asesorías individuales o para pequeños grupo para la ESO y Bachillerato sobre afectividad y sexualidad, alimentación o consumo de drogas.
- Celebración del día Mundial de la lucha contra el SIDA.
- Día de la nutrición.
- Formación en mediación en salud de algunos alumnos 2º y 3º de ESO impartida por el IAJ.
- Formación en igualdad de género para alumnado del centro.

5. Metodología.

Atendiendo a la metodología planteada desde la Consejería de Educación, el programa Forma Joven se desarrollará en un lugar concreto, Dpto. de Orientación, habilitada para atender las dudas, interrogantes y demandas presentadas por los alumnos; los talleres se realizaran en las aulas de los diferentes grupos de ESO.

Todas las actividades desarrolladas serán atendidas por profesionales de los diferentes ámbitos (Consejería de Igualdad y salud y la de educación) especialmente formados y capacitados para atender las diferentes demandas de adolescentes y jóvenes.

Se trabajará en coordinación con el Plan de Igual del centro y Paz del Centro.

6. Recursos y materiales.

Se recibirán una serie de recursos y materiales para el desarrollo de las asesorías individuales y de los talleres, de gran utilidad para el alumnado y para algunos tutores o el profesorado que quiera trabajar en su clases estas temáticas; aunque el recurso más valorado será el personal sanitario.

7. Temporalización.

El programa se desarrollará durante todo el curso, comenzando en octubre con reuniones de coordinación con los responsables sanitarios.

Los talleres comenzarán noviembre y las asesorías y la celebración de efemérides durante todo el curso.

8. Evaluación.

Se establecerán unos indicadores de valoración de la consecución de objetivos.

- Satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del alumnado.
- Satisfacción de las familias.
- Grado de participación de alumnado.
- Interés por la formación en mediación por parte del alumnado.

Igualmente se realizará un seguimiento y evaluación interna del plan mediante reuniones de coordinación con el sanitario que desarrolla los talleres y con los tutores de los alumnos así como el profesorado que ha asistido a las charlas.